



Informa Mesa Directiva que el diputado Manuel Robles (Morena) renuncia voluntariamente a los apoyos económicos que le otorga la Cámara

Boletín No. 6401

- Se incorpora el diputado Raúl Jiménez Rodríguez al PRI
- Avala Pleno 113 dictámenes con punto de acuerdo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) manifestó su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que le otorga la Cámara de Diputados.

Robles Gómez renuncia al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje, y tarjeta VIAPASS.

Ello, de conformidad con lo que dispone el resolutivo VI, numeral 6, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados que establece las disposiciones internas aplicables a las y los legisladores que opten por la elección consecutiva del proceso electoral 2023-2024, aprobado por el Pleno.

Se incorpora diputado al PRI

La coordinación del grupo parlamentario del PRI informó de la incorporación del diputado Raúl Jiménez Rodríguez (Distrito 18-Ciudad de la México), quien previamente mediante oficio dio cuenta de su interés de formar parte de dicho grupo.

Dictámenes con punto de acuerdo

En la sesión semipresencial de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló en votación económica 113 dictámenes con punto de acuerdo, de las comisiones de Asuntos Migratorios, de Diversidad, de Seguridad Ciudadana, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, así como de Cultura y Cinematografía, y de Comunicaciones y Transportes.



También, de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de Igualdad de Género, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Energía, de Relaciones Exteriores, de Seguridad Social, de Reforma Política-Electoral, de Federalismo y Desarrollo Municipal, de Derechos Humanos, de Economía, Comercio y Competitividad, de Pesca, de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, de Bienestar, de Salud, de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Además, la presidencia de la Mesa Directiva informó que, de un total de 145 dictámenes con punto de acuerdo, se reservaron 32 enlistados (1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 31, 32, 49, 63, 68, 71, 74, 75, 82, 89, 96, 98, 101, 103, 105, 107, 108, 109, 111, 113, 114, 133 y 138).

Modifican turno de iniciativas

La Mesa Directiva dio cuenta que de conformidad con lo que establecen los artículos 73 y 74 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, comunica que se realizó modificación de turno de 54 iniciativas.

La diputada Marcela Guerra Castillo señaló que, en términos de los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó a la que tendrá lugar mañana jueves 4 de abril, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

